

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4292** *J.C. CALVO CONSTRUCCIONES, S.L.*

Dña. Ines Alvarado Fernandez Secretario Judicial del Juzgado de lo Social Nº2 de los de Bilbao, hago saber:

A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 649/08 PEJ 1/09); y para el pago de 5.272,11 euros de principal, 1.000 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor J.C. CALVO CONSTRUCCIONES, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 13 de febrero de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090014464-1